ACTA 047/2023

SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 11:00 (once) horas del día 09 (nueve) del mes de junio del 2023 (dos mil veintitrés), con fundamento en lo dispuesto en los numerales 51, 52, 53, 54, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y por determinación derivada de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública, integrado por el Subdirector General Jurídico del Sistema Estatal Penitenciario, la Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública y el Jefe de Departamento Jurídico de la Subsecretaría de Operaciones, en su carácter de miembros de dicho Comité y la Secretaria Ejecutiva, sometiéndose a consideración del siguiente:

Orden del día

I. **Lista de asistencia y verificación de quórum.**
II. **Presentación y aprobación del orden del día.**
III. **Análisis, discusión y en su caso aprobación de escrito, presentado ante el Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública, el cual fue recibido para turno.**
IV. **Asuntos Generales.**
V. **Clausura.**

Así la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

Atento a lo anterior la Secretaria Ejecutiva del Comité, la Mtra. María Elizabeth López García, procedió a pasar lista de asistencia, constando la asistencia del Lic. Francisco Javier Delgado Betancourt, Subdirector General Jurídico del Sistema Estatal Penitenciario y Presidente del Comité de Transparencia, Licda. Mayra Sevillano González, Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública y Lic. José Rodrigo Salazar Amezcua, Coordinador Jurídico y Atención Integral de la Subsecretaría de Operaciones, como miembros integrantes del Comité. - - -

II.- Presentación y aprobación del orden del día

Posteriormente, una vez que se circuló el orden del día entre los integrantes del Comité, la Secretaria Ejecutiva pone a consideración la aprobación del mismo. Leído que fue su contenido, los miembros del Comité aprueban por unanimidad abordar los puntos propuestos.

III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de un escrito, presentado ante el Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública; el cual fue recibido para turno. - - -

En este punto del orden del día, la secretaria ejecutiva hace de conocimiento a los integrantes del Comité que fue remitido por el CAPITÁN DE CORBETA JOSÉ MANUEL ZATARAIN LIZÁRRAGA SUBSECRETARIO DE OPERACIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, un oficio el cual se somete a la aprobación del Comité **"El número de personas analistas en la institución; nivel de escolaridad de las personas analistas, el número de años de experiencia en el tema de análisis criminal que tienen; número de horas que se les dio a las personas analistas; número de computadoras con las que cuenta la unidad de análisis en la institución; número de analistas que han ingresado a la institución y número de analistas que han salido o se han retirado de la institución".**

1.- Se procede a analizar, discutir y en su caso confirmar, modificar o revocar, la solicitud que a la letra solicita **"El número de personas analistas en la institución; nivel de escolaridad de las personas analistas, el número de años de experiencia en el tema de análisis criminal que tienen; número de horas que se les dio a las personas analistas; número de computadoras con las que cuenta la unidad de análisis en la institución; número de analistas que han ingresado a la institución y número de analistas que han salido o se han retirado de la institución".,** que remite el CAPITÁN DE CORBETA JOSÉ MANUEL ZATARAIN LIZÁRRAGA SUBSECRETARIO DE OPERACIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, mediante el oficio SSP/SSO/DSP/130/2023.

Habiendo analizado los razonamientos planteados en el oficio antes descrito, los miembros del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública resolvieron por unanimidad de votos **CONFIRMAR** la solicitud **"El número de personas analistas en la institución; nivel de escolaridad de las personas analistas, el número de años de experiencia en el tema de análisis criminal que tienen; número de horas que se les dio a las personas analistas; número de computadoras con las que cuenta la unidad de análisis en la institución; número de analistas que han ingresado a la institución y número de analistas que han salido o se han retirado de la institución",** mediante **Acuerdo** correspondiente que se emite y adjunta a la presente acta, así como el referido oficio sometido a estudio y análisis de este Comité.-

IV.- Asuntos Generales

No se generaron asuntos a tratar. - - -

V.- Clausura

No habiendo otro asunto que tratar correspondiente al orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia de Secretaría de Seguridad Pública, en presencia de su Secretaria Ejecutiva dan por concluida la presente sesión, siendo las 12:00 (doce) horas del día 9 (nueve) del mes de junio del 2023 (dos mil veintitrés). Doy fe. -

LIC. FRANCISCO JAVIER DELGADO BETANCOURT
Subdirector General Jurídico de la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario y Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima

LICDA. MAYRA SEVILLANO GONZÁLEZ
Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública y Miembro del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima

LIC. JOSÉ RODRIGO SALAZAR AMEZCUA
Coordinador Jurídico y de Atención Integral de la Subsecretaría de Operaciones y Miembro del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima.

MTRA. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ GARCÍA
Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima.

La presente hoja de firmas corresponde al **Acta de Sesión** del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública **No. ACTA 047-2023**.